MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ

CONSTANCIA AD REFERENDUM

Referencia: *CONTRATACION DIRECTA N°08/2024 - SERVICIO DE TRANSPORTE DE UNIVERSITARIOS - ID N° 439.797*- AD REFERENDUM

VISTO: la Ordenanza Municipal 12/2023 que aprueba el Presupuesto General de la Municipalidad de San Juan del Paraná, para el ejercicio fiscal 2024.-

Por la presente se EMITE LA PRESENTE CONSTANCIA AD REFERENDUM, don de se consiga que se encuentra debidamente presupuestado para el Ejercicio Fiscal 2024, en el RUBRO PRESUPUESTARIO: 223-030-001 la suma de Gs. 160.000.000.-

El crédito presupuestario para los pagos a cuenta del ejercicio fiscal 2024 esta sujeto a la inclusión y aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Conforme al Artículo 14, Ley N° 2051/03 correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 por parte de la Junta Municipal de la Ciudad de San Juan del Paraná

San Juan del Paraná, 03 de enero de 2.024

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ SECRETARIA

LIC YANINA CANDIA H.
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ INTENDENCIA

Sr. ALDO N. LEPRETTI BAEZ
Intendente Municipal